

Guía para la Operación del Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales



Plan de acción formalizado 1. Identificación del Programa Social Estatal		
b. Clave del Proyecto de Inversión	Q3128	
o proceso:		
c. Dependencia o Entidad	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	
responsable del programa:		
d. Siglas:		
e. Clave Unidad Responsable (UR):	3029	
f. Unidad Responsable (UR):	IMUG INSTITUTO PARA LAS MUJERES GUANAJUATENSES	
g. Siglas UR:	IMUG	
h. Fecha de Documentación:	11	
	2. Identificación del origen de recomendaciones	
a. Instancia Evaluadora:	M&D Consulting Group S.C.	
b. Tipo de Evaluación:	Consistencia y resultados	
c. Año de Evaluación:	2021	
	3. Compromisos	
Num: 2069		
a. Contenido de la recomendación:	Incluir la metodología del cálculo de la población objetivo para el Q3128 Refugio para Mujeres sus Hijas e Hijos	
	en situación de violencia, en su documento normativo	
o. Relevancia:	Mejora Continua	
c. Tipo de actores involucrados en	Institucional	
su atención:		
d. Plazo factible de atención:	Corto	
e. Estatus de atención:	Atendida	
. Actividades a emprender:	Revisión de bases de datos para actualización de poblaciones	
	Desglose de poblaciones	
. Área Responsable de la	Sandra Galván Cervantes	
ctividad:	Sandra Galván Cervantes	
. Productos y/o evidencias:	Reglas de operación del 2023; Art. 6 Población potencial; Art. 7 Población objetivo; y Art. 8 Población	
	beneficiada actualizadas y desglosadas	
	https://imug.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2023/01/Reglas-de-Operacion-2023.pdf	
Resultados Esperados:	Nos permite analizar el comportamiento de las poblaciones para identificar las necesidades presupuestales del	
Resultados Esperados:		
Resultados Esperados: Fecha de Término:	proyecto. 22/05/23	



Guía para la Operación del Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales



Plan de acción formalizado

a. Contenido de la recomendación:

Definir un plazo para la revisión y/o actualización de la población objetivo y del árbol de problemas del programa Q3128 Refugio para Mujeres sus Hijas e Hijos en situación de violencia. Se sugiere revisar la información estadística oficial disponible y con ello seleccionar el mejor periodo de acuerdo a la disponibilidad de esta.

b. Relevancia:

Mejora Continua

c. Tipo de actores involucrados en

Institucional

su atención:

d. Plazo factible de atención:

e. Estatus de atención:

Corto Atendida

f. Actividades a emprender:

1. Revisión de la actualización de las fuentes de información.

2. Actualización de las poblaciones y árbol de problemas en las ROP.

g. Área Responsable de la

1. Sandra Galván Cervantes

actividad:

2. Sandra Galván Cervantes

h. Productos y/o evidencias:

Las reglas de operación se publican y actualizan de forma anual; son efectivas de acuerdo con el Artículo 1 de los Tránsitorios. El plazo de aplicabilidad va del 1° de enero al 31 de diciembre, del ejericio fiscal que corresponda.

https://imug.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2023/01/Reglas-de-Operacion-2023.pdf

i. Resultados Esperados:

La actualización de la información permite identificar los avances obtenidos y a delimitar a la población

objetivo del programa del siguiente año fiscal de acuerdo a los resultados.

j. Fecha de Término:

22/05/23

Num: 2071

a. Contenido de la recomendación:

Publicar en documentos normativos la MIR del Q3128 Refugio para Mujeres sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia.

b. Relevancia:

Mejora Continua

 c. Tipo de actores involucrados en su atención:

Institucional

d. Plazo factible de atención:

Mediano

e. Estatus de atención:

Atendida

f. Actividades a emprender:

Revisión y actualización de la MIR

. Actividades a emprender.

2. Colocación de la MIR en documento normativo

g. Área Responsable de la actividad:

Sandra Galván Cervantes

h. Productos y/o evidencias:

Sandra Galván Cervantes
 Reglas de operación del 2023; Art. 3, Anexo 1

i. Resultados Esperados:

https://imug.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2023/01/Reglas-de-Operacion-2023.pdf

Tener claridad sobre las acciones que deben realizarse para atender la problemática identificada, contando con

los parámetros de medición y medios de verificación, así como la visión clara de los bienes y servicios

otorgados.





Guía para la Operación del Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales



j. Fecha de Término:				
50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 5	22/05/23			
Num: 2072				
a. Contenido de la recomendación:	Emplear y Diseñar las Fichas Técnicas de Indicadores que permita hacer cálculos de avance de indicadores del programa Q3128 Refugio para Mujeres sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia, a nivel Fin, Propósito, Componente y Actividad. De acuerdo a las características de la metodología de CONEVAL y que estas cumplan las siguientes características y tengan coherencia con la MIR del programa. Nombre. Definición. Método de cálculo. Unidad de Medida. Frecuencia de Medición. Línea base.			
D. Relevancia: D. Tipo de actores involucrados en su atención: D. Plazo factible de atención: D. Estatus de atención: Actividades a emprender: Área Responsable de la ctividad: Productos y/o evidencias: Resultados Esperados: Fecha de Término:	Comportamiento del indicador (ascendente, descendente). Mejora Continua Institucional Mediano Atendida Lelaboración de la ficha técnica de indicadores. Sandra Galván Cervantes Fichas técnicas de indicadores elaboradas. Nos permite visualizar la utilidad del indicador colocado y permite reestructurar en caso de ser necesario.			
Num: 2073	30/05/23			
Contenido de la recomendación: Relevancia: Tipo de actores involucrados en u atención: Plazo factible de atención: Estatus de atención:	Publicar en los medios que el programa Q3128 Refugio para Mujeres sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia y el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses disponga los resultados obtenidos de la medición de las Fichas Técnicas de Indicadores del Q3128, con forme a la periodicidad establecida para su medición Mejora Continua Institucional Mediano Comprometida			
Área Responsable de la	 Publicar en los medios que el instituto disponga, los resultados de las FTI 			



Guía para la Operación del Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales



actividad: h. Productos ylo evidencias: i. Resultados Esperados: j. Fecha de Término: 7. Responsable del Programa Nombre: Dependencia: Cargo: A. Formalización del Plan de Acción Licda. Sandra Galván Cervantes Instituto para las Mujeres Guanajuatenses Responsable del Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia Pirma Pinlace DyE Nombre: Dependencia: Cargo: Licda. Alejandra Rodríguez Rangel Instituto para las Mujeres Guanajuatenses Coordinadora de Investigación y Documentación Pirma Pirma Pirma Pirma Pirma Pirma Pirma Pirma		Plan de acción formalizado
Pesponsable del Programa Nombre: Dependencia: Cargo: Responsable del Refugio para las Mujeres Guanajuatenses Responsable del Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia Pirma Pirma Licda. Sandra Galván Cervantes Instituto para las Mujeres Guanajuatenses Licda. Alejandra Rodríguez Rangel Dependencia: Instituto para las Mujeres Guanajuatenses Cargo: Coordinadora de Investigación y Documentación Firma Pirma	h. Productos y/o evidencias:i. Resultados Esperados:	Documento con evidencia de publicación de los resultados Documento de informe de resultados publicado
Nombre: Dependencia: Cargo: Responsable del Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia Firma P Enlace DyE Nombre: Dependencia: Licda. Alejandra Rodríguez Rangel Dependencia: Instituto para las Mujeres Guanajuatenses Cargo: Cargo: Cargo: Cargo: Capturista Cargo: Cargo: Capturista		4. Formalización del Plan de Acción
Nombre: Dependencia: Cargo: Responsable del Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia Firma P Enlace DyE Nombre: Dependencia: Licda. Alejandra Rodríguez Rangel Dependencia: Instituto para las Mujeres Guanajuatenses Cargo: Cargo: Cargo: Cargo: Capturista Cargo: Cargo: Capturista		
Dependencia: Cargo: Responsable del Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia Firma Fenlace DyE Nombre: Dependencia: Cargo: Licda. Alejandra Rodríguez Rangel Instituto para las Mujeres Guanajuatenses Cargo: Coordinadora de Investigación y Documentación Flrma Capturista Capturista	Responsable del Programa	
Dependencia: Cargo: Responsable del Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia Firma Penlace DyE Nombre: Dependencia: Licda. Alejandra Rodríguez Rangel Instituto para las Mujeres Guanajuatenses Cargo: Cargo: Cargo: Capturista Cargo: Cargo: Capturista	Nombre:	Licda, Sandra Galván Cervantes
Responsable del Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia Firma Penlace DyE Nombre: Dependencia: Licda. Alejandra Rodríguez Rangel Instituto para las Mujeres Guanajuatenses Cargo: Coordinadora de Investigación y Documentación Firma Paptersis	Dependencia:	
Firma Firma Licda. Alejandra Rodríguez Rangel Dependencia: Cargo: Coordinadora de Investigación y Documentación Firma Capturista	Cargo:	Responsable del Refugio para Muieres, sus Hijas e Hijos en Situación de Visionais
Nombre: Dependencia: Cargo: Licda. Alejandra Rodríguez Rangel Instituto para las Mujeres Guanajuatenses Coordinadora de Investigación y Documentación Firma Capturista		Art.
Dependencia: Instituto para las Mujeres Guanajuatenses Cargo: Coordinadora de Investigación y Documentación Firma Capturista	► Enlace DyE	
Dependencia: Cargo: Instituto para las Mujeres Guanajuatenses Coordinadora de Investigación y Documentación Firma Capturista	Nombre:	Licda, Alejandra Rodríguez Rangel
Cargo: Coordinadora de Investigación y Documentación Firma Capturista Nombre:	Dependencia:	
Nombra	Cargo:	Coordinadora de Investigación y Documentación
Nombre:	▶ Capturista	
Licda. Sandra Galván Cervantes	Nombre:	Licda. Sandra Galván Cervantes
Dependencia: Instituto para las Mujeres Guanajuatenses		
Cargo: Responsable del Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia Firma	Cargo:	Responsable del Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia